Recebo. Lib.

La Justicia en Orija del Em.or del Conzejador y de lo manifestados p.el S.r D.r Juan D. Escamoza Vez.no enguasequrar el Cotx.e el Velos de Zarza Salina Conforme a la Petitoria Oblig.do Jeronimo Rivexez = Acordo Se despache Cibranza a favor del Sitio Bo de lo que se le deve de su salario p.ra en Rugar Conforme Exe. Endbo Em.or Conforme a los Autos dichos p.r Juez Dego =

Porrero

La Just.a en Orija de lo mandado Pregados p.el S.r D.r Juan Bap.ta Porro Recbo. nombrado Porrero de baxa a Jorge Lopez en lugar de Blas Melgar ag.do Jubilado Muerto dicho Cabrija =

Al S.r Pregidor p.el Consejo Real del Principe nro S.r

El Presente S.rio hizo presente a la Just.a los exemplares que a pedido en cumplimiento de Ms. Carta de Vuestros de Principes y Reies Nuestros S.res que constan en los Cabildos de Diez de Marzo de Mil Quinientos Ochenta y dos, Ochenta y quatro de 8.bre de Ochenta Nueve y Diez de Diziembre de Mil Quinientos Noventa y Nueve y la Just.a habiendo lo oido = Acordo que los S.res Marq.s de Odemel D.n Juan Lucas Bezarra Gui D.n Bern.do Arguelme y la Sala Planca Rec.or Sumr.o con el S.r Corregidor Dixesen los que se dixan executar p.el Ms. Cat.co Real del Principe de Asturias nro S.r Se Traigan Razon =

Exsamen

Presentose Una Carta de exsamen del Sitio de Rexex Lienzos a favor de Alonso Andujar = La Just.a lo admitio Sala Ut =

El Licenciado Porra
y Salamanca

Sumos

Juan Lopez Barra

Exsamen de Leon